



Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Informe Análítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF

Página 1 de 2
24/10/2023
15:42

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

Denominación de las Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 2022	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1.-DEUDA PÚBLICA					0.00		
A.-Corto Plazo					0.00		
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
B.-Largo Plazo					0.00		
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.-Otros Pasivos	2,048,583.88	51,678,396.46	47,851,115.91		5,875,864.43		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos					0.00		
4.-Deuda Contingente 1 (informativo)					0.00		
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.-Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)					0.00		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF

Página 2 de 2
24/10/2023
15:42

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito 3 D. Crédito 4					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."